

Publicación semanal de las cubanas

En esta edición: Del 8 al 14 de febrero/ 2018

[Portada \(index.php\)](#) [Secciones](#)[¿Quiénes somos? \(gen_art.php?MQ==\)](#) [Blogs](#)[Correspondencia \(gen_art.php?Mg==\)](#)[Tweet \(https://twitter.com/share\)](https://twitter.com/share) [Follow @RevistaMujeres \(https://twitter.com/RevistaMujeres\)](https://twitter.com/RevistaMujeres)

Estado civil: soltera

Por: Rosa María Díaz Hernández (mailto:mujeres@enet.cu)

Publicado: 20/12/2017



Ellos son pareja desde hace 10 años, han vivido juntos por más de cinco y su hijo hace ya unos meses cumplió los 3. Ellos tienen proyectos y amigos en común, han adquirido juntos bienes materiales y han formado una sólida familia. Ellos están enamorados, pero nunca han formalizado su matrimonio, ¿acaso vale menos su amor?

Carla y Serguey, por otro lado, viven en un pueblito bastante tradicional, por eso asumieron el orden preestablecido para las relaciones de pareja: el enamoramiento, el noviazgo, el casamiento y los hijos. Se quieren y viven felices cual cuento de hadas, pero, ¿acaso su amor vale más?

Laura y Oscar se conocieron gracias a una amiga, entregaron sus almas a la pasión y en

Actualidad

[\(seccion.php?MQ==\)](#)**(10/02/2018)**

Ministro dominicano recibe a Secretaria General de la FMC de Cuba

[\(art.php?NjlxMg==\)](#)**(10/02/2018)**

Vicepresidenta cubana concluye visita a Guinea Ecuatorial

[\(art.php?NjlxNg==\)](#)**(10/02/2018)**

Nuevo servicio expreso de transporte Habana del Este-Plaza de la Revolución

[\(art.php?NjlxNA==\)](#)**(09/02/2018)**

Atlas de la Infancia y Adolescencia cubana llega a la Feria del Libro

[\(art.php?NjlxNw==\)](#)**(09/02/2018)**

Medio millón de mujeres, víctimas de abuso sexual en Reino Unido

[\(art.php?NjlxOA==\)](#)[>>](#)

Otras secciones

- Sugerimos...

poco tiempo comenzaron una vida en común. Seis meses después llega la ceremonia. padrinos, anillos, fotos, banquete y luna de miel: el padre de Laura vive en otro país y va a iniciar los trámites para sacarlos a ambos, por eso la boda, ¿cuánto vale su amor?

(seccion.php:mw=)

Las variadas tendencias de las relaciones de pareja en Cuba, complejizan en gran medida su clasificación. Que no medie un contrato, no significa que no se constituyan a diario uniones matrimoniales, bajo casi los mismos preceptos de antaño.

Tweets by
RevistaMujeres
(<https://twitter.com/RevistaMujeres>)

“Novios modernos”, “ajuntados”, “vida en concubinato”, “pareja de hecho”, resultan términos todavía no incluidos en el estatus legal del cubano. Porque si vives con alguien y tienen responsabilidades mutuas (económicas, afectivas, parentales, etc.), ¿cuál es tu estado civil, soltera?

Por no hablar de la muchacha que llama “marido” a uno que conoció y con quién se encamó ayer, y posiblemente solo le durará dos días más. Un comportamiento que, sin intenciones de juzgar, se observa en las más jóvenes, ansiosas quizás por ese aire de madurez que la categoría de “esposa” puede otorgarles.

De acuerdo con el artículo 25 del Código de Familia: “Los cónyuges deben vivir juntos, guardarse la lealtad, la consideración y el respeto debidos y ayudarse mutuamente”. Cuidar de la familia, cooperar en el cuidado y la educación de los hijos, así como satisfacer las necesidades económicas del hogar, sobresalen también entre las obligaciones. Por eso, si su pareja cumple con todo lo anterior, siéntase libre de llamarlo su marido (mujer), su esposo (a), o como guste, porque la práctica es el criterio de la verdad.

Durante los últimos 20 años, la tasa de nupcialidad en Cuba no ha sufrido grandes variaciones, se mantiene entre los 4,5 y los 5,9 matrimonios celebrados por cada mil habitantes. Sin embargo, dichos números adquieren otra significación al compararlos con décadas como los 70, 80 o el primer quinquenio de los 90, donde la tasa alcanzó los 17 por cada mil.

Y aunque no creo que las estadísticas muestren el verdadero panorama del asunto en el territorio nacional, sí revelan otras interpretaciones, las cuales pudieran asumirse como causas de la disminución de las nupcias en esta isla.

Por ejemplo, la actual situación económica conjugada con la eliminación de las gratuidades a los recién casados, implica que estos muchas veces no pueden asumir la compra de los anillos, el pago del contrato de fotos, los arreglos de la ceremonia con su consabido buffet y, mucho menos, el viaje de novios o luna de miel, que conforman el andamiaje habitual de las ceremonias nupciales.

Sobresale también el hecho de que la boda ya no sea condición sine qua non para la relación sexual, el deterioro de la familia como institución y la baja simpatía de los cubanos por cualquier tipo de trámite.

Desde el punto de vista jurídico, tampoco el casamiento constituye un imperante para asegurar los derechos u obligaciones de cualquiera de las partes, una vez disuelta la unión consensual. El Código de Familia establece las condicionantes para la separación de bienes o la manutención de los hijos, certificación de nacimiento mediante. La existencia de un contrato matrimonial, solo haría más fácil el proceso, con iguales

resultados.

Recurren también los cubanos a las nupcias con carácter retroactivo, cuando la situación lo amerita, para dinamizar ciertos procesos que lo requieran o “por si las moscas”; cuestión de conveniencia, en definitiva.

Pero, sobre todo, el fenómeno refleja una cuestión cultural. Los cubanos asumen el matrimonio como “una firma innecesaria”, “un papel” que no sabe nada del amor.

Tomado de Cubahora

Accesos: 536 Comentarios: 0

Vínculos

Comité Nacional FMC

(<http://www.mujeres.co.cu/comite%20nacional/index.html>)

Género y empleo (<http://www.one.cu/estdegenero.htm>)

Masculinidades en Cuba

(<http://www.masculinidadescuba.blogspot.com/>)

Cuba en el CEDAW

(<http://www.mujeres.co.cu/cedaw/index.html>)

Observatorio CEPAL (<http://www.cepal.org/oig/>)

Directorio de Prensa

(<http://www.cubadebate.cu/prensa-cuba/>)

Enlaces de interés

Fidel soldado de las ideas

(<http://www.fidelcastro.cu/es>)

Cuba vs Bloqueo

(<http://www.cubavsbloqueo.cu/>)

Antiterroristas

(<http://www.antiterroristas.cu/>)

Ejercicios en casa (<http://www.jit.cu/listsudando.aspx>)

Blogs

EN FAMILIA

(<http://alinacm.bloguea.cu/>) Por Alina

Carriera Martínez

DESDE CUBA

(<http://desdecuba.bloguea.cu/>) Por Mariela

Pérez Valenzuela

RAYANDO EL SOL

(<http://rayandoelsol.bloguea.cu/>) Por Gilda

Fariñas

TUNERAS

(<http://www.mujerestuneras.blogspot.com/>) P

Aliuska Barrios Leyva

CUBANA

(<http://cubana.globered.globered.com/categoria.asp?idcat=49>) Por Ana Gloria

Gonzalez Candebat

GÉNESIS CUBA

(<http://genesiscuba.blogspot.com/>) Por

Jesús E. Muñoz Machín

DESDE MI VENTANA

(<http://www.lisychaveco.blogspot.com/>) Por

Lisandra Chaveco Valdés

SOPLO DE SUEÑOS

(<http://soplodesueos.bloguea.cu/>) Por

Marilys Zayas Shuman